

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 27 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Don Andrés Alarcos Martínez. DNI: 52512032L.
 - Acto notificado: Resolución por la que se estima la segregación del coto privado de caza denominado «Bautista» con matrícula GR-11359 recaída en los expedientes 1080-1372-1374-1375-1376-1378-1379-1380-1382-1383-1384-1385-1386-1387/2014.
 - Contenido de la Resolución: Estimar las solicitudes de segregación del coto privado de caza denominado «Bautista» con matrícula GR-11359, con las parcelas que a continuación se relacionan en el término municipal de Cúllar.
 - Polígono 38 – Parcelas 50-65-66-71-77-84-86-89-100-103.
 - Polígono 52 – Parcelas 15-24-28-38-41-47-48-59.
 - Polígono 53 – Parcelas 30-55-60.
 - Polígono 54 – Parcelas 41-42-44-45-48-49-52-53-54-55-56-57-62-63-64-66-68-69-72-73-75-78-79-80-93-100-102-103-105-106-107-108-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-124-125-126-127-128-129-130-131-132-141-151.
 - Polígono 55 – Parcelas 3-7-11-19-24-25-27-30-34-37-40-43-44-48-49-54-57-70-71-72-74-75-81-83.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
2. Interesado: Don Andrés Alarcos Martínez. DNI: 52512032L.
 - Acto notificado: Resolución por la que se estima la segregación del coto privado de caza denominado «Bautista» con matrícula GR-11359 recaída en el expediente 304/2015.
 - Contenido de la Resolución: Resolución por la que se estima la segregación del coto privado de caza denominado «Bautista» con matrícula GR-11359, con las parcelas 15, 17 y 18 del polígono 53 del término municipal de Cúllar.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
3. Interesado: Don Andrés Alarcos Martínez. DNI: 52512032L.
 - Acto notificado: Resolución por la que se estima la solicitud de extinción del coto privado de caza denominado «Bautista» con matrícula GR-11359 recaída en el expediente 531/2015.
 - Contenido de la Resolución: Resolución por la que se extingue el coto privado de caza denominado «Bautista» con matrícula GR-11359 del término municipal de Cúllar.
 - Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.
4. Interesado: Don Silverio Montalbán Morante. DNI: 24072240A.
 - Acto notificado: Resolución por la que se estima la solicitud de ampliación del coto privado de caza denominado «Villalta-2» con matrícula GR-11687 recaída en el expediente 389/2015.

- Contenido de la Resolución: Resolución por la que se estima la ampliación del coto privado de caza denominado «Villalta-2» con matrícula GR-11687, con la parcela 38 del polígono 11 del término municipal de Piñar.
- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 27 de mayo de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.